



PERÚ

Ministerio
De Educación

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 03

Comisión de Contratación de Personal
Administrativo y Profesionales de la salud

COMUNICADO N° 003-2016

Se hace de conocimiento a los señores directores de las II.EE, que la presentación del expediente del postulante adjudicado en el proceso para contratación de personal administrativo y profesionales de la salud a la SEDE UGEL N° 03 deberá presentarse en mesa de partes, de acuerdo al orden que se detalla en el listado adjunto debidamente foliado.

Lima, 21 de diciembre del 2016

La Comisión



HUGO HERNAN ESCOBEDO YABAR
Jefe del Área de Recursos Humanos
Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

**PROCESO DE CONTRATO ADMINISTRATIVO Y PROFESIONALES DE LA SALUD - 2017****ORDEN DE LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE PRESENTADO A LA UGEL.03****RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL 346-2016-MINEDU**

N°	DESCRIPCION
1	Oficio de Propuesta firmado por el Director de la IE
2	FUT – Solicitud dirigida al Comité de Contratación, precisando el cargo y Código de Plaza al que postula
3	Copia simple actual y legible del Documento Nacional de Identidad (DNI) o Carnet de Extranjería
4	Hoja de vida documentada. Debe adjuntar la documentación requerida para la evaluación de los criterios establecidos (la experiencia laboral se sustenta con la presentación de la resolución que aprueba el contrato, adjuntando copias de la boletas de pago o constancias de pago emitidas por la DRE, UGEL; así como las constancias y certificados de trabajo en los cuales deberá constatar el cargo desempeñado). Además los certificados de capacitación y/o estudio válido solo de los últimos 5 años. (del 2012 al 2016).
5	Ficha de Desempeño Laboral Favorable 2016 será emitida por el Director de la IE visado por el CONEI, donde fue contratado el servidor (sólo para los que laboraron el año 2016), según formato del ANEXO 02 de la Resolución de Secretaria General N° 346-2016.
6	Méritos (en caso cuenten con resoluciones detallado en la Resolución de Secretaria General N° 346-2016), copias autenticadas.
7	Certificado de discapacidad emitido por los hospitales de los Ministerios de Salud, de Defensa, del Interior o del Seguro Social de Salud (EsSalud), o en sus defecto, la Resolución de Discapacidad vigente emitida por el Consejo Nacional para la integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) de corresponder.
8	Documento Oficial, emitido por la Autoridad competente, que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas , en caso corresponda.
9	Resolución de la IE que conforma el Comité de Evaluación(Original), o copia del Oficio de remisión del Comité de Evaluación o Resolución Directoral UGEL03 de reconocimiento del Comité de Evaluación
10	Copias Fedateadas de las Actas del proceso de Evaluación (Cronograma, Ficha de Evaluación ANEXO 7 a, b, c, d según corresponda, Resultado Final)
11	Cuadro de Méritos y Ficha de Evaluación del ganador (Original)
12	Acta de Adjudicación (ANEXO 04 Resolución de Secretaria General N° 346-2016), considerar vigencia del contrato.
13	Formato de Contrato de Servicios Personales (ANEXO 05 Resolución de Secretaria General N° 346-2016), llenado y firmado por el personal propuesto (llenar todos los campos), no olvidar colocar su huella digital.
14	Declaración Jurada (ANEXO 06 de la Resolución de Secretaria General N° 346-2016), los postulantes que se encuentren afiliados en la AFP, deberá adjuntar la consulta de afiliado impresa, accediendo a la página Web de la SBS – consulta de afiliado, no olvidar colocar su huella digital.

➤ ESTA PRESENTACION DE DOCUMENTOS SE UTILIZARA PARA TODOS LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES AL AÑO FISCAL 2017, DEBIDAMENTE FOLIADOS.

